

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

Licitación el servicio de atención y control de asistentes y alquiler de infraestructuras escénicas y auxiliares para el programa “Con los pies en las nubes –Oinak hodeietan” Expediente 23-05

En el domicilio social de FUNDACIÓN BALUARTE (en adelante FUNDACIÓN BALUARTE), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, siendo las 15:35 h del día 27 de junio de 2023, reunidas:

- D^a Irene Pérez González, Responsable de compras NICDO.

Se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante formula” presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. B31516404 - GLOBAL SERVICIOS CULTURALES S.L (en adelante GLOBAL).
2. 29138744K - BASTERRECHEA OSTOLAZA IGNACIO FRANCISCO (en adelante IGNACIO BASTERRECHEA).

Se procede a analizar y calificar las ofertas presentadas, cuyo resultado es el siguiente:

Criterio evaluable	GLOBAL	IGNACIO BASTERRECHEA
Criterios medioambientales	10,00	0,00
Precio del servicio	12,08	0,73
TOTAL, PUNTUACION CRITERIOS CUANTIFICABLES	22,08	0,73

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

Propuestas

Propuestas de las empresas licitadoras

Consulta de propuestas

Baremar propuestas

Gestionar propuestas

Número		Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1		B31516404	GLOBAL SERVICIOS CULTURALES	En evaluación	72,08
		29138744K	IGNACIO BASTERRECHEA OSTOLAZA	En evaluación	26,73

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **GLOBAL**, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 15 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la unidad gestora examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo

previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

Pamplona, 27 de junio de 2023

D^a Irene Pérez

Responsable de compras NICDO.